

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital [] domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre € 3.50

LA MAS FEA DE LAS SIETE (29)

—Debo dirigiros el cumplido de que no habeis cambiado.

Alberto sonrió con aire de satisfacción. Tomaba aquel epigrama por una amable lisonja.

—La señora marquesa es muy amable, dijo fijando en la marquesa una mirada á la vez tímida y osada.

—¡Ah! la marquesa había cambiado mucho.

Al contemplarla en aquel lecho de deslumbradora blancura parecía más bien una pintura deteriorada por los años que una persona animada.

Su frente tenía vetas amarillentas, sus ojos animados por la fiebre tenían un brillo singular y sus mejillas tenían las rosas propias de la enfermedad.

Cuando acabó su silencioso exámen el pasante, hizo un movimiento que manifestaba la sorpresa por la transformación de aquella mujer, que había conocido algunos años antes tan encantadora.

La marquesa no advirtió la emoción pasajera de Alberto, no le miraba apenas, no pensaba en él. Su vista le había recordado á Celestino Thibandois!

—Vengo á implorar de la generosidad de la señora marquesa un testimonio de su benevolencia, para lo cual pongo por intercesores á todas las prendas de su cariño y á cuantas personas pueden serle gratas!

—Suprimid enfadosos preámbulos, y hablad, os escucho.

—Ya sabrá la señora marquesa que Mr. Thibandois ha perdido á su mujer.

—Sí, murmuró sordamente la enferma.

—Mr. Thibandois tiene siete hijas y yo he pedido á la mayor en matrimonio.

La marquesa fijó entonces sus ojos en el pasante de escribano, sonrió imperceptiblemente y dijo:

—Si aquella joven ha realizado todas las promesas de su infancia, debe ser encantadora. ¿Y qué ha respondido á vuestra petición Mr. Thibandois?

—Me ha concedido la mano de la señorita Luciana.

—¿Luciana? murmuró la enferma. ¡Es verdad, se llama Luciana! El pobre padre le dió uno de mis nombres de bautismo.

Y después de una pausa, prosiguió:

—Si el padre consiente en ese matrimonio, para qué me necesitais á mí?

—Mr. Thibandois es tan bueno como débil, repuso Alberto; quizás acepte al primer recién venido como me ha aceptado á mí. En cuanto á la señorita Luciana no diré ni que sí, ni que nó; pero la señora marquesa sabe que una joven sin experiencia de mundo, é incapaz de hacer por sí una elección, recibe dócil la que le impone un superior! Así, pues, la señora marquesa, que no ignorará es venerada como una santa en la familia Thibandois, puede hacer mucho por mí!

Por sensible á la lisonja que fuese la marquesa, no tomó al pie de la letra las palabras de su antiguo servidor.

—En fin. ¿Qué puedo hacer por vos? repuso friamente.

—Si la señora marquesa quisiera apo-

yar mi petición cerca de Mr. Thibandois, me haría el mas dichoso de los hombres, y yo bendeciría su nombre hasta el fin de mis días.

Sea que la marquesa no prestase gran fé á las bendiciones de Alberto, ó que le importase poco recibirías, pareció poco interesada.

—No me habeis dicho, repuso, que Mr. Thibandois podría conceder la mano de Luciana al primer recién llegado? Es que tenéis acaso un rival?

—Si la señora marquesa me permite hablar comprenderá mejor mi situación.

—Hablad.

Alberto refirió entonces, exajerando el peligro que Luciana había corrido el lance del Sena dejando comprender que sin él, la joven su tía y sus hermanas hubiesen desaparecido para siempre entre las aguas del río.

En el diluvio de palabras que Alberto empleó para referir aquel trágico suceso, la marquesa fué desentrañando la mentira de la verdad, y como varias veces fué repetido el nombre de Camilo, sin darse por entendida comprendió la verdadera posición del joven.

—Mr. de Ornaus... exclamó Alberto.

—Ornaus? interrumpió la marquesa, ¿pertenece á los Ornaus de Rouen?

—Conocerá á Camilo? se preguntó Alberto con inquietud. Y exclamó:

—La señora marquesa conoce quizá á Mr. Camilo de Ornaus.

—No, repuso la marquesa que seguía con atención los cambios de fisonomía del joven pero no adivinar su secreta turbación. El apellido de Ornaus me ha llamado la atención, porque es uno de los más nobles de Normandía.

—Ese Ornaus, repuso Alberto ya mas tranquilo, es un pariente muy lejano de la respetable familia á quien alude la señora marquesa; pero es indigno del nombre que lleva, un hombre para quien nada hay sagrado ni respetable. Y antes de probárselo á la señora marquesa, creo poder permitirme decir que si tengo algún derecho á su benevolencia es por el servicio desinteresado é inmenso que presté á una joven ahijada de la señora marquesa.

—He sido madrina de la mayor parte de las hijas de mis arrendadores. ¿De cual hablais?

—De Antonina Dampierre.

—¿La modista de Dieppe? Excelente joven.

—Sí, señora marquesa, un ángel; pero Mr. de Ornaus no pudo encontrar á la joven sin admirar sus encantos, y no contento con comprometerla á los ojos del mundo, la ha arruinado. La casualidad me condujo á casa de la señorita Antonina en tan crítica situación, me confió su desgracia, la aconsejé salir de París y venir al lado de su tía, la proporcioné medios para ello, y hoy la señorita Antonina da gracias al cielo por haber encontrado un hombre de bien en su camino.

Acabada esta arenga, Alberto murmuró para sí:

—¡Oh, pérdida Antonina! ¿Fuiste insensible á mi amor? Empiezo mi ven-

ganza arrebatándoos la estimación de vuestra madrina!

La marquesa no pareció escandalizada de la conducta ligera de su ahijada, ni del proceder poco delicado de Mr. Ornaus: limitóse solo á preguntar:

—¿Y cómo Mr. Camilo se ha intrudido en la casa de Thibandois?

—Aprovechando la casualidad de ir conmigo el día que tuve la dicha de arrancar á Luciana de una muerte cierta. Desde entonces, trata de suplantarme en la buena amistad de Mr. Thibandois, y por eso vengo á suplicar á la señora marquesa que acuda en mi auxilio. Una sola palabra suya bastará para decidir á Luciana y á su padre en mi favor.

—Mr. de Ornaus tendrá alguna ocupación...

—¡No tal! Hace creer que es rico, pero yo sé de buena tinta que no tiene gran fortuna.

—¿Tiene buena figura?

—¡Un fatuo enamorado de sí mismo!

—Basta, no quiero saber mas respecto de ese joven: vengamos á vos. ¿Sois pasante de escribano?

—Sí, señora marquesa.

—¡Ocupación productiva!

—¡Una mina de oro!

A la verdad, pensó la marquesa, este pobre diablo podría destinar algo más á vestirse, y prosiguió:

—¿Mr. Thibandois tiene fortuna?

—Está muy pobre.

El nuevo Cardenal

Ampliamos las notas que ayer en la hoja dimos, referentes á la imposición de la birreta cardenalicia al Arzobispo de Sevilla señor Spínola, solemne acto realizado el domingo en el Régio Alcázar:

A las diez de la mañana, y en un coche París de media gala, fueron al régio alcázar, desde el hotel de París y desde la Iglesia de San Anton, el cardenal Spínola, el *abogado* pontificio, monseñor Sibilia; el guardia noble del Papa marqués de Anticci Mattei, y el secretario del arzobispo de Sevilla, señor Sánchez Rómate.

En Palacio, y en la forma acostumbrada, se verificó la ceremonia de la presentación de credenciales por el *abogado* de Su Santidad, y después de ello fué recibido en audiencia particular por el Rey el cardenal Spínola.

Seguidamente comenzó á organizarse, en las habitaciones Reales, la comitiva, para dirigirse al templo palatino, donde se celebraba la capilla pública, en la cual había de serle impuesta la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla.

Por la galería, que presentaba brillante aspecto, desfiló el cortejo.

Vestía el Rey el uniforme de caozadras de caballería, con las insignias de capitán general; el Infante don Carlos, el de general de brigada, y el Infante don Fernando, el de húsares de la Princesa.

La Infanta Isabel llevaba traje color crema, y azul la Infanta María Teresa.

En la comitiva del Rey, además de las representaciones de las clases de etiqueta,

iban el cardenal Sancha y los obispos de Sión, Madrid-Alealá y dimisionario de la Habana y el nuevo purpurado, que llevaba la vestidura morada y el solideo rojo.

La comitiva particular de la Reina salió poco después. La augusta dama llevaba traje de seda morado. Junto S. M. iba la Infanta doña Paz, con vestido gris, y detrás los príncipes Luís Fernando y Adalberto de Baviera, con el uniforme de la Orden militar de Santiago, y la princesa Pilar, que vestía de blanco.

Como damas de guardia iban la duquesa de Fernán-Núñez y las condesas de Revillagigedo y viuda de Torrejón.

Dentro de la capilla, y una vez que la Corte hubo tomado asiento en el orden prescripto por la etiqueta, el ablegado entregó al Rey el rescripto del Pontífice agregando al Senado de la Iglesia del Sacro Colegio al arzobispo de Sevilla.

El Monarca pasó el documento al pre-capellán mayor de Palacio y al obispo de Sión, quien á su vez hizo entrega del mismo al notario eclesiástico, quien dió lectura de él desde el estrado.

Seguidamente, monseñor Sibilia leyó un discurso en latín, saludando al Rey y al pueblo español, haciendo elogios del nuevo cardenal y aludiendo á la cordialidad de relaciones entre España y la Santa Sede.

Terminado éste, el cardenal Spínola se adelanta al centro del estrado, y en otro discurso dió gracias al Sumo Pontífice por haberse dignado concederle alta dignidad y al Rey por haber mostrado su conformidad.

El Monarca, después, le impuso la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla.

A continuación se celebró la misa, en la que ofició el obispo de Sión, asistido por capellanes de altar.

A la una de la tarde terminó el acto, regresando la Corte á sus habitaciones en la forma de costumbre.

A la capilla pública concurren los siguientes grandes de España:

Duques de Aliaga, Tamames, Almodóvar del Río; marqueses de Mesa de Asta, Hoyos, Torrecilla, Sotomayor, Quintanar, Romana, Viana, Rafal, Cenia, Laguna, Aguilar de Campóo, Castel-Rodrigo, Bayamo, Rubiana, y condes de Cabra, Aguilar de Inestrellas, Viamanuel, Orgaz, Bilbao, Superunda, Revillagigedo y Heredia Spínola.

En una de las tribunas frente al trono y al lado del Cardenal, se encontraba su familia, representada por su señora hermana doña Rosario, y por su sobrino, nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes por el Puerto de Santa María, don Juan G. Peman. En otra tribuna estaban el senador por Sevilla, don Eduardo Ibarra, y el embajador francés con su familia.

Papel higiénico para retrete

Se ha recibido nueva remesa de esta clase de papel, que por su calidad y baratura es el más aceptado.

Almacén de papel, Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

AÑO NUEVO

Cayó la última hoja del almanaque: ha comenzado el año nuevo y la cifra del 1906 presidirá nuestros actos y nuestros destinos durante el dilatado espacio de 365 días.

Trae todo año que comienza, como principal consecuencia, como hecho práctico, aquel que guarda relación con las promesas y los propósitos de enmienda que todos los seres hacen.

Se sueña con rectificaciones de conducta; con cambios en la manera de ser en nuestra vida; con arreglar las faltas, con enmendar los yerros.

Hasta en el lenguaje vulgar y comprobando la generalidad de los propósitos, existe la frase de «año nuevo, vida nueva.»

Desde luego si se realizara este hecho; si en efecto, cuantos han cometido faltas, cuantos han llevado una vida disipada, cuantos han olvidado sus atenciones principales, al comenzar un año se propusieran realizar un cambio completo de vida, no puede dudarse que habría que bendecir toda entrada de año.

Y es tan lógico, tan natural, que al comenzar un año se rectifiquen los errores morales, como es práctica y uso corriente hacerlo con todos los detalles de la vida material, que se explica que casi todos los hombres se hagan los mismos propósitos.

No se cumple esto, no por falta de deseos: en lo más interior del ser, todos tenemos un rincón lleno de buenas intenciones; pero lo que ocurre, lo que produce y causa que sean ineficaces los propósitos, esos deseos y esas ansias de enmienda, es la fuerza de voluntad; nos falta persistencia y energías para realizarlo, excesiva confianza en el tiempo y ese fatídico mañana, con el que siempre aplazamos los mejores propósitos y las más loables intenciones.

Y es que se cree que el tiempo es un caudal del cual podemos disponer a nuestro antojo; como es eterno, nos imaginamos que se dispone de él a voluntad y que siempre tenemos el mañana seguro, cuando en realidad no es nuestro ni el minuto siguiente a aquel en que estamos viviendo.

Los años se cree que no tienen término, que no se acaban nunca y sin embargo, ¡cuán prácticamente vemos que no son más que fugaces días!

Ya ha comenzado un nuevo año.

¿Quién no recuerda el principio del que ha terminado, como si hubiera sido ayer?

Esto nos enseña que debemos aprovechar el tiempo: trabajar por nuestro bien moral y nuestro desenvolvimiento material, teniendo en cuenta, que el tiempo es lo único que una vez perdido, jamás se recobra.

El nuevo Ayuntamiento

Unánimes manifestaciones de afecto y de cariño se tributaron ayer al Excmo. señor don Cayetano del Toro, en el solem-

ne acto de constituirse el nuevo Ayuntamiento que ha de administrar al pueblo de Cádiz durante el año 1906.

Resplandeció en tan solemne sesión esa nota de simpatía legítima que todos los partidos recogieron y expresaron al señor Alcalde, en el cual está puesta en la actualidad la confianza de los gaditanos.

Hubo también algo en la sesión inaugural, que ha podido parecer discrepancia; que creyérase que rompía la nota de unanimidad de tan importante acto, en la que, no nos cansaremos de repetir, solo se procuraba enaltecer al respetable presidente que ostenta en su sitial la representación de todos los partidos.

Nos referimos a la elección de los dos primeros tenientes de Alcalde.

En este acto faltó ciertamente la unanimidad; pero no se culpe a nadie; si los dos elegidos para ostentar de primera intención ese cargo han tenido que votarse a sí mismos y ha hecho falta para que la mayoría diera sus nombres, todo el prestigio y toda la autoridad del señor don Cayetano del Toro, teniendo trece votos en contra de los treinta y tres concejales que asistieron, es porque los partidos políticos de la minoría municipal, dispuestos, como lo han demostrado los conservadores a no formar más que una masa común para ayudar en cuanto sea preciso al Alcalde, no podían olvidar en manera alguna hechos de apasionamiento y de personalismo político, que pugnan con las tendencias sanas que nuestras ansias de regeneración demandan.

¿Que el señor del Toro tiene prestigio bastante para acallar los fermentos de indisciplina que germinaban en el seno de la mayoría?

¿Quién lo duda?

Nadie: se trata de auxiliar al señor del Toro nada más; se trata de aceptar de plano cuanto dice, cuanto hace y cuanto se relaciona con la administración. Y todos en este punto estamos con él. Ayer se le demostró.

Podrá hablarse de conveniencias políticas, de deseos nobilísimos de no mantener el fuego de la discordia y de quitar todo conato de indisciplina; pero eso son «pláticas de familia» que nosotros ni traducimos, ni glosamos, porque amantes de ver en los partidos la mayor vitalidad posible, tenemos que aplaudir siempre lo que sea unión e inteligencia perfecta de miras.

Podrá discutirse, que todos somos fallibles y propensos al error, si en el acuerdo ha precedido el acierto y si lo que se hubiera censurado por la opinión a las oposiciones, si hubieran dado sus votos a los que en Noviembre los combatieron con procedimientos fuera de tono y de corrección, es lícito y permitido a quien además de la autoridad de su cargo y el prestigio de su nombre, tiene hoy el salvo-conducto de empezar a obtener beneficiosas ventajas que el vecindario aplaude.

En este sentido, y es una nota más de homenaje al señor del Toro, la votación de ayer viene a ser nuevo triunfo de esta

ilustre personalidad, no solo porque mantuvo viva la unidad de los veinte concejales de la mayoría, sino porque ha logrado que la opinión no censure en él lo que en otros ya se disponía a condenar obrando con impremeditada ligereza.

El nombramiento del Alcalde; la baja de consumos; y las ansias de bienestar local que a todos los nuevos ediles nuevos, son prenda segura de una vida municipal próspera y bienhechora.

Que sea así es lo que anhelamos; que para nosotros el bien de Cádiz está por encima de todas las pequeñeces y minucias de la política.

TELEGRAMAS

Terminada la sesión municipal celebrada ayer tarde por el Excmo. Ayuntamiento, el señor Alcalde dirigió los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.

Ruego V. E. se sirva elevar gradas Trono mi respetuosa adhesión ratificando al poseionarme Alcaldía para que S. M. me ha nombrado.

Cayetano del Toro.»

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.

Al tomar posesión del cargo alcalde de esta capital saludo respetuosamente V. E. y le reitero mi incondicional adhesión.

Cayetano del Toro.»

«Excmo. Sr. Ministro Gobernación.

Poseionado cargo alcalde esta capital saludo V. E. y le ofrezco mis respetos.

Cayetano del Toro.»

También el señor alcalde ha dirigido telegramas a los señores Ministros de la Guerra y Fomento.

Se han recibido los siguientes despachos:

«Presidente Consejo Ministros a Gobernador.

1.º Enero.

Ruégole manifieste a cuantas personas se han servido acercarse a V. S. para felicitarle con motivo de la rebaja de consumos, que mi mayor satisfacción y alegría será restablecer en Cádiz su antiguo bienestar, pero que esto solo puede conseguirse si todos sus hijos me ayudan en la empresa acometida y cooperan por su parte a todo lo que requiere su estado actual y su futura grandeza.»

«Presidente Consejo Ministros a Presidente Centro Mercantil e Industrial:

«Agradezco mucho su felicitación y confío en el concurso de todos los hijos de Cádiz, para rescatar a la ciudad de su actual situación.»

«Presidente Consejo Ministros a Presidente Casino Gaditano:

«Recibido telegrama sírvase decir a los socios cuanto les agradezco su felicitación y con cuanto confianza espero que ellos y Vd. me ayuden a realizar la obra de regeneración de Cádiz.»

ACTUALIDAD

EL ALMANAQUE

Ya están colgados en la pared ó puestos delante del despacho los nuevos almanaques del año que ayer empezó.

Los establecimientos industriales de pequeña y de gran escala, suelen obsequiar a su clientela con regalos de esta índole más ó menos lujosos, según las proporciones y los elementos pecuniarios de los donantes.

Muy bonitos los hay: el capricho y la fantasía unidos al modernismo hacen cosas preciosas de elegancia y novedad; figuras vaporosas de mujeres, flores y jarrones, tibores y automóviles, encantadores bebés, esculturales matronas, de todo hay en estos obsequios de fin de año, que son también anuncio y reclamo para los que regalan.

En estos almanaques de obsequio, el calendario es lo de menos, el número y los adornos es lo principal. Los claveles, por ejemplo, muy grandes, la figura muy abigarrada, la tira de papel con la fecha y con el Santo muy reducida.

Un almanaque es una completa incógnita; como están sus hojas pegadas y vueltas a las miradas del que le observa, así en el gran libro de la vida está oculto y está secreto nuestro porvenir y nuestro destino en los 365 días del año.

Cada día que pasa, se vá arrancando una hoja del almanaque, cada hoja que se arranca se estropea, se destruye y se tira; cada día, también, que pasa, se vá perdiendo una ilusión, se vá agostando una esperanza, se vá estropeando un deseo.

La vida, el año, es como el almanaque: una incógnita; las tiras de papel que son las ilusiones, están plegadas en el corazón humano, se van desdoblado entre afectos y deslealtades, entre cariños y odios, entre suspiros y entre anhelos; las más de las veces se recogen con lágrimas; ¡cuán pocas con dicha!

CUALQUIERA.

POR TELEGRAFO

Delegados del sultan

Madrid 1.º, 18.

Dicen de Tanger que el Sultan ha nombrado cuatro consejeros para que asistan a la conferencia.

Apertura

Comunican de Lisboa que el parlamento se abrirá el 1.º de Febrero.

Viaje del Rey

Asegúrase que S. M. el Rey don Alfonso XIII irá a Villaviciosa, donde el Rey don Carlos de Portugal le obsequiará con una gran cacería.

De Rusia

Dicen de Moscov que continúa encarnizada la lucha en el barrio Presma.

Ha habido 200 muertos.

—En Wilna creése sofocada la revolución.

Hundimientos

En Ocaña se ha hundido parte de la iglesia de San Pedro, destruyendo un comercio, matando a una niña e hiriendo gravemente a tres personas.

Durante el descombro un nuevo hundimiento hirió a varios.

APUNTES DE MI CARNET

La lista para el banquete con que los socios del Casino obsequian al señor del Toro, estaba anoche muy cubierta de firmas.

La idea ha sido muy bien acogida y puede nuestro ilustre paisano estar satisfecho de este agasajo que por la sociedad donde se dá y por el carácter gaditano que entraña tiene verdadera importancia.

El día de ayer estuvo muy hermoso; fué un día de primero de año verdaderamente clásico. Solo ya al caer la tarde y por la noche se sintió alguna humedad.

Los paseos se vieron muy concurridos: mucha gente conocida y también bastante fué en carruajes a Puerta de Tierra.

Anoche hubo muchísima gente en la feria del frío, estando en ocasiones intransitables algunos lugares.

La banda de música de la columna infantil, tocó un escogido programa.

En el cinematógrafo se agotaron las localidades y entradas de las secciones de las 8, 9 y 10 y en las demás de la noche, así como en las de la tarde hubo mucho público que aplaudió las cintas, la mayoría de las cuales gustaron mucho.

El domingo tuvo lugar en San Fernando, en el domicilio del ilustrado capitán de fragata don Carlos Ponce de León, el enlace de su bellísima y elegante hija María de los Dolores, con el joven primer teniente de Infantería de Marina, don José Luis Montero y Lozano.

Fueron padrinos doña Carmen Corvera y el padre del novio capitán de navío don Manuel Montero Rapallo.

El nuevo matrimonio salió en el expreso para Sevilla, de donde seguirán su viaje de novios a otros varios puntos.

En el Colegio de los Jesuitas del Puerto hubo ayer solemne función religiosa predicando un Padre de los adriptos a aquella residencia: el tema del sermón fué el Dulce Nombre de Jesús, impuesto al Señor, en la ceremonia de la Circuncisión que ayer se celebraba por la Iglesia.

Se han tomado anteanoche en Puerto Real de dichos la Srta. Manuela Delgado y el Sr. Paul: la boda será del 15 al 18 de este mes.

HERNANI.

CARTERA DE NOTICIAS

El jardín más alto de la tierra

A unos mil ochocientos treinta metros sobre el nivel del mar, y no lejos de la cima del collado alpino conocido por el nombre de Pequeño San Bernardo, existe el jardín de la reina Margarita, y que es, sin género alguno de duda, el más elevado del mundo.

Lo empezó a plantar hace nueve años el abate Choñoux, que vive en aquellos parajes, y lo visitó poco después la reina de Italia, cuya intrepidez y aficiones alpinistas son bien notorias. En cuanto lo

vió se quedó entusiasmada, y empezó a dotarlo de plantas alpinas y líquenes de todas las partes del mundo, muchos de los cuales han sido plantados por su propia mano.

Castigo salvaje

Lo es indudablemente el siguiente, referido por el duque de Berwick y de Siria, hijo del gran mariscal de Berwick, en su «Relación de Moscovia»:

«Además de estas penas, se impone otra a los monederos falsos, que es hacer derretir las mismas monedas falsas que han hecho, y hacerles beber este licor hirviendo, que les sale al instante por diferentes partes del cuerpo.»

El duque de Berwick y de Siria fué el primer embajador de España en Rusia (1727-1730).

Autorización

Ha sido concedida por el gobernador de esta corte señor Ruiz Jimenez, la necesaria autorización para que el próximo día 6 por la noche, pueda recorrer las calles una cabalgata compuesta de los Reyes Magos montados en camellos y con un gran séquito.

La causa del reumatismo

Ante la Academia de Medicina de París ha explicado el doctor Penieres, de Tolosa (Francia), una teoría completamente nueva acerca de las causas que producen el reumatismo.

Según dicho médico, el reumatismo se produce directamente por una auto-intoxicación de la sangre, originada por la introducción en el sistema de una toxina ó fermento semejante al fermento de la fibrina que se produce al coagularse la sangre.

Según esta teoría, para curarse es preciso eliminar dicho veneno del cuerpo, lo cual se consigue por medio de antisépticos suaves, entre los cuales pueden figurar en primer término el enebro y la cubeba.

El nuevo tratamiento es de efecto rápido y no ofrece peligro alguno. El doctor a quien se debe este descubrimiento ha conseguido curar el reumatismo a muchos pacientes.

Granjas gratuitas

El gobierno de los Estados Unidos ha distribuido gratuitamente, entre ciento veinte muchachas decididas, granjas de cinco hectáreas de extensión para que las cultiven por su cuenta.

La mayor parte de las nuevas labradoras no sabían una palabra de cultivos, pero poniendo todo su entusiasmo juvenil en el asunto y desplegando gran inteligencia, van aprendiendo todo lo que es preciso saber para sacar buen producto de la tierra.

El traje femenino lo han trecado por el masculino, no sólo por comodidad para el trabajo, sino para poder montar a caballo como los hombres.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 3.—San Antero, p. y mr.
Día 4.—San Tito, ob. y San Aquilino y compañeros mrs.

JUBILEO

Día 3.—En la Santa Iglesia Catedral.
Día 4.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.
Día 5.—Turno de Adoración.—Hermandades Carmelitas.

SECCION OFICIAL

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 1.º
A sus acogidos, 704.—Provisionales, 112
Transentes, 36.—Total, 852.
Se ha servido en el almuerzo:
Patatas en salsa de alcauciles: café.
Id. id. en la comida:
Cocido con verduras: higos.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 1.º	Pesetas
Central	1.366.102
Mar	406.375
Tierra	860.052
Sevilla	14.813
Extramuros	158.607
Suma,	2.806.948

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl.	25 a 28	Rels
Id. fino	id.	25 a 26	idem
Id. basto	id.	22 a 24	idem
Alpiste	fang.	115 a 125	idem
Altramucos	id.	48 a 50	idem
Alverjones	id.	70 a 74	idem
Avena negra	id.	34 a 35	idem
Idem rubia	id.	32 a 33	idem
Cafisamones	id.	74 a 80	idem
Carillas	id.	60 a 60	idem
Cebada del país	id.	35 a 36	idem
Idem extremeña	id.	30 a 32	idem
Centeno	id.	44 a 45	idem
Escaba	id.	27 a 29	idem
Garbanos gordos	id.	190 a 200	idem
Idem regulares	id.	180 a 185	idem
Idem medianos	id.	100 a 120	idem
Habas tarragonesas	id.	90 a 106	idem
Idem mazaganas	id.	66 a 70	idem
Idem chicas	id.	68 a 74	idem
Harinas de primera	arrb.	20 a 22	idem
Idem de segunda	id.	17 a 18	idem
Idem de tercera	id.	16 a 17	idem
Maiz	fang	54 a 55	idem
Mijo	id.	80 a 85	idem
Panizo	id.	35 a 40	idem
Escola	arrb.	22 a 24	idem
Trigos barbilla	fang.	54 a 59	idem
Idem blancos	id.	50 a 53	idem
Idem cerrado	id.	60 a 68	idem
Idem mezclilla	id.	52 a 56	idem
Idem pintones	id.	58 a 60	idem
Idem tremés	id.	52 a 55	idem
Yeros	id.	54 a 56	idem
Zaina	id.	48 a 48	idem

Matadero.—Día 31 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 a 1'80; novillo, uteros, erales y afojos, de 1'75 a 1'90; terneras de 1'90 a 2'25; carneros de 0'00 a 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 a 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 a 2'20; ternera, de 8'00 a 4'00; carnero y macho de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'50 a 1'80.

Cerdos.—Existencia anterior, 126; entrados, 88.—Han salido para el consumo, 122.—Precio, de 1'60 a 1'77

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol a las 7'38.—Pónese a las 5'22.
Salte la luna a las 12'53 t. Pónese a las 12'50 n.

MAREAS DEL DIA 3

Primera bajamar 2'35 de la mad
Primera pleamar 8'38 de la mañana.
Segunda bajamar 3'08 de la tarde.
Segunda pleamar 9'11 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE OAD
Día 3
8'20 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'00 de la idem. | 4'00 de la tarde.
Día 4
8'20 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'25 de la idem. | 1'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRANSATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8 00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 12 10 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 d.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id., a las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.
Diputación.—De 12 a 16.
Audiencia.—De 11 a 16.
Ayuntamiento.—De 11 a 17.
Obispado.—Secretaría de 12 a 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17
Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.
Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15 Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12 de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 a 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castreñas, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol. Capitanía de Puerto.—De sol a sol. Obras públicas, Sgasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez a cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once a tres de la tarde y de nueve a once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media a tres y media y los sábados por la noche de siete a nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Continente provincial, de ocho a once y de doce a seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve a once y de doce a cuatro.—Dirección administrativa, de once a cinco. Pagaduría, de doce a tres.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez a cuatro

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España Los paquetes con destino a las Islas Baleares, y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios. También pueden enviarse paquetes postales a distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 centímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España e Islas adyacentes, es:
De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.
De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reue de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

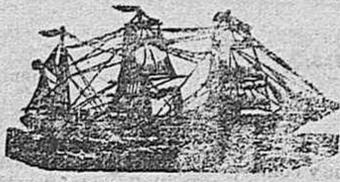
Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Pcnínsula, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndolas para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1,



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y O.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1d, 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, ha st hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle

de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidad, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibó, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes y demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Cruz).

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Duenias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Neveria número EL NUBVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Neveria número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

OACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.